

**Estimados padres/madres:**

Se acerca el final del primer trimestre del curso y esperamos que haya sido de provecho para el progreso en la educación de sus hijos e hijas.

**El último día lectivo será el miércoles 22 de diciembre**, día de asistencia obligatoria al instituto, por lo que cualquier falta deberá ser justificada por motivos médicos o de fuerza mayor. Como ya saben, las faltas que el Centro considere injustificadas constituyen una conducta sancionable tal como recoge la normativa vigente y nuestro Plan de Centro.

**A partir del mismo día 22**, al finalizar la jornada lectiva, podrán acceder a las calificaciones a través de **PASEN**.

La vuelta de vacaciones será el día **lunes 10 de enero**. Será entonces buen momento para que pidan cita con el tutor o tutora, preferentemente de forma telemática o telefónica, para informarse sobre la evolución de sus hijos e hijas, especialmente si no han obtenido los resultados esperados.

En nombre del Claustro de Profesores y de todo el personal del Centro les deseamos que disfruten de los próximos días de celebraciones navideñas.

Reciban un cordial saludo

José Antonio Fernández Nieto  
Director del I.E.S. Pino Montano

VERIFICACIÓN	pBrChHX49VpcGg5tDdatDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/1
FERNANDEZ NIETO, JOSE ANTONIO			14/12/2021 11:02:15
			